

# Dogmas Budistas

*del Templo Tendai de Puerto Rico y la Sangha Tendai Hispana*

Desde el principio de su establecimiento en la Tierra, la Sangha - la Orden Monástica - se ha encargado de preservar el Dharma Eterno del Buda, y por el bienestar de sus miembros laicos y de todos los seres sintientes. No obstante, esta encomienda - dada por el Buda mismo - no siempre fue realizada de la manera correcta, lo que dio como resultado la Gran División (Hinayana - Mahayana) a principios del Siglo I EC. No obstante, el Verdadero Dharma fue preservado por un grupo dentro de la Tradición del Loto. La Tradición del Loto mantuvo no solo la tradición, sino la ortodoxia (“correcta doctrina”), asegurándose de que la misma fuera pasara a la posteridad. Cuando indagamos el corazón de la Tradición, con sus doctrinas, enseñanzas y prácticas, encontramos los Dogmas.

## Las Fuentes de los Dogmas Budistas

¿Cuáles son las fuentes de los dogmas? Las fuentes de los dogmas son las Escrituras Sagradas y la Tradición. Estos dogmas no son fabricados por un grupo de individuos, sino que se basan en el consenso encontrado en el Canon y la Tradición, y son preservados por la Orden (sacerdotes budistas). Las verdades encontradas en las Escrituras Budistas dentro del Canon y la Tradición Budista, armoniosamente unidas, forman los Dogmas Budistas.

### Las Escrituras Sagradas del Canon Budista

Las Escrituras Sagradas Budistas se encuentran en el Canon Budista de Doce Divisiones, que incluye principalmente (en Jerarquía de la Verdad) los Suttas o sermones del Buda, los cuales por el Poder del Buda fueron pasados oralmente hasta que fueron compuestos por inspiración iluminada en lo que hoy llamamos Suttas. El Canon Budista más completo es el *Taisho Tripitaka*, el cual consta de 5,320 textos dentro de 85 volúmenes. Estos textos fueron inducidos y aceptados y ratificados conciliarmente dentro del Canon Budista por su autoridad, ya que fueron revelados por el Buda mismo, poseen una importancia universal, mantienen una ortodoxia y gozan del reconocimiento de la Tradición Budista. El Canon Budista también contiene el Vinaya o el Código de Conducta, y los Shastras o los Tratados de los Grandes Maestros. Por todo esto, el Canon Budista es la Palabra Sagrada del Buda (Textos Sagrados Budistas), la Fuente Primaria de la Fe Budista, el Fundamento de la Tradición y la Tesorería del Dharma y el Banco de la Fe.

### La Tradición Budista

La Tradición Budista es la tradición - por sucesión discipular y ortodoxa - que fue establecida en la Tierra por el Buda para preservar y pregonar su Enseñanza. La Tradición Budista posee Tres Eras: la Era de los Discípulos, quienes transmitieron oralmente los Suttas y los compusieron; la Era de los Grandes Maestros, quienes tradujeron, interpretaron e inculturaron las enseñanzas budistas por toda la India y el resto de Asia hasta su eventual culminación en el Siglo VI en la escuela Tiantai (Tendai) en China, y su posterior perfección en el Siglo VIII en la escuela Tendai en Japón; y la Era de la Orden, compuesta por los sacerdotes y monjas budistas, quienes tienen la tarea de preservar, transmitir y atemperar el Dharma (de manera tradicional y ortodoxa) a los tiempos. La Tradición Budista incluye el Canon Budista, así como los Símbolos de la Fe, las Liturgias, las Ceremonias y Rituales, la Historia del Budismo, los Tratados y Escritos de los Grandes Maestros (los cuales explican con precisión las enseñanzas y crean un lenguaje unitario, y las hacen accesibles a la Comunidad Budista; no obstante, hay que distinguir a veces las doctrinas de las opiniones personales), y la vida misma de la Sangha.

Así, la Tradición Budista está compuesta realmente por el Mensaje (Legado Completo y Perfecto), el Testamento (Voluntad) y la Intención del Buda en la Tierra, pasada por sus Discípulos a los Grandes Maestros, y de ellos, a la Orden (sacerdotes budistas). Esto distingue la Tradición real (con “T” mayúscula) de las tradiciones budológicas, disciplinarias, litúrgicas y devocionales que han surgido a través del tiempo (tradiciones con “t” minúscula) - las denominaciones budistas. A diferencia de estas, la Tradición Budista real, que es de origen iluminado, completa y perfecta, es la verdadera custodia del Dharma Eterno del Buda, transmitiendo el Dharma de forma completa e ininterrumpida, adaptándolo a los tiempos y las circunstancias, siguiendo el ejemplo del Buda. Por todo esto, podemos concluir que la Tradición Budista es la verdadera

enseñanza y práctica budista que puede ser trazada al Buda, y que ha sido preservada ininterrumpida de forma completa, unida y armónica, hasta nuestros tiempos.

## La Necesidad de los Dogmas Budistas

El Budismo, desde sus inicios, posee dogmas. Los Dogmas son un conjunto de principios establecidos por el mismo Buda en su Dharma, así como por la Tradición Budista, como indiscutiblemente verdaderos a través del tiempo. Una verdad exige la respuesta de la fe si es revelada por el Buda y la Tradición Budista la ha definido infaliblemente como tal. Los Dogmas se diferencian de las Doctrinas, o las enseñanzas e interpretaciones doctrinales características de una denominación budista en particular. Por lo tanto, un dogma es cualquier verdad que la Tradición Budista ha definido infaliblemente como contenida en la revelación dhármica, es decir, parte de la Tesorería del Dharma transmitido a la Sangha por el Buda, sus Discípulos y los Grandes Maestros. Lamentablemente, con el pasar del tiempo, estos dogmas fueron ignorados o malinterpretados, siendo incluso negados, especialmente en la Era Final del Dharma, el tiempo en el cual vivimos. En la Era Final del Dharma en la cual vivimos, el ser tradicional y ortodoxo es ser radical.

Al momento, ninguna denominación ha promulgado explícitamente sus dogmas. No conocer los Dogmas Budistas hace que los mismos budistas no conozcan las verdaderas enseñanzas del Buda, creando distorsiones y herejías, así como el relativismo, el falso consenso, el indiferentismo doctrinal, o negar su existencia. El desconocimiento de los Dogmas Budistas son la fuente de las divisiones dentro de la Sangha Universal, así como de las herejías, el sincretismo y el “Humanismo Budista”; todas desviaciones del Verdadero Budismo.

Solo existe Un Solo Budismo (*Ekyana*), el Verdadero Budismo, el cual es Perfecto y Completo, y todas las denominaciones budistas son reflejos e interpretaciones imperfectas e incompletas del mismo. Por ello, aquí solo pretendemos presentar los Dogmas Budistas que deben ser comunes a todas las denominaciones budistas (desde el lente de la escuela Tendai japonesa). Estos son la Base de la Budología Dogmática, lo que nos permite distinguir las verdaderas doctrinas, enseñanzas y prácticas budistas de las herejías (la negación, la desviación y el sincretismo).

Como un templo budista tradicional y ortodoxo en la Tradición del Loto de la escuela Tendai, comprometidos con el Dharma del Buda Eterno, la Tradición y la Orden Budista, nuestra comunidad se une por una historia y un conjunto específico de enseñanzas y prácticas fundamentales para nuestra tradición, las cuales se centran en el Canon Budista y en la Tradición Patriarcal, y se recogen en el *Credo Budista* y el *Catecismo Budista*. Sobre estas bases, declaramos nuestras verdades indiscutibles, nuestros *Dogmas Budistas*:

## Dogmas Budistas\*

### El Buda – El Salvador

1. Solo existe un Buda, el Buda Eterno.
2. El Buda Eterno es la Fuente de todos los Budas en las Diez Direcciones y los Tres Tiempos.
3. Todos los Budas representan diferentes aspectos de la Mente Iluminada del Buda Eterno.
4. El Buda Eterno es el objeto de devoción de la Religión Budista.
5. El Buda Eterno es nuestro Padre Espiritual.
6. Todos los seres son hijos del Buda Eterno.
7. El Buda Eterno es el *Tathagata*, Eterno, Santo, Perfecto, Único, Indivisible, Incomprensible, Omnipresente, Omnibenevolente, Omnisciente, Omnipotente, Inmutable, Veraz, Providente, Salvador.
8. El Buda Eterno se puede manifestar de infinitas formas.
9. Todas las manifestaciones del Buda Eterno realizan su Providencia y Voluntad en el Cosmos.
10. Tanto el Cosmos como todos los seres son manifestaciones de una Sola Vida, la Talidad (*Tathata*), el Buda Eterno - la Realidad Última.
11. El Buda Eterno es Trascendente (Cosmos) e Inmanente (Naturaleza Búdica).
12. El Buda Eterno posee las Cuatro Cualidades Iluminadas de Felicidad, Eternidad, Pureza y Verdadero Ser.
13. Todo el Cosmos (*Dharmadhatu*) emana del Samadhi del Buda Eterno; el Buda Eterno no es creador.
14. El Buda Eterno posee Tres Cuerpos: el Cuerpo del Dharma (*Dharmakaya*), el Cuerpo Emanado (*Sambhogakaya*), y el Cuerpo Encarnado (*Nirmanakaya*), y estos son consubstanciales, indivisibles y triunos.
15. El *Dharmakaya*, el Cuerpo del Dharma, es el Cosmos, y a su vez, la Personalidad (*Satya-Atman*) del Buda Eterno.

16. El *Dharmakaya* posee dos aspectos inseparables: el *Dharmakaya Impersonal* (Cosmos), y el *Dharmakaya Personal* o *Dharmakaya Hábil* (todos los Budas).
17. Tanto el *Dharmakaya Impersonal* como el *Dharmakaya Personal* o *Hábil* se comunica con los seres.
18. El verdadero objeto de devoción, el Verdadero Refugio Budista, es el *Dharmakaya* – el Buda Eterno.
19. El Buda Eterno, en su infinita misericordia se compadece por todos los seres y se manifiesta ante ellos, revelando su Dharma.
20. El *Sambhogakaya*, el Cuerpo de Emanación, es la forma en la cual el Buda Eterno se presenta a los seres espiritualmente en el Cosmos.
21. El *Nirmanakaya*, el Cuerpo Encarnado, es la forma en la que el Buda Eterno encarna en los mundos y se presenta físicamente a los seres en el Cosmos.
22. El Cuerpo Encarnado asume la forma de los seres en los mundos y se comunica con los seres usando su lenguaje, de acuerdo con sus necesidades, capacidades y naturalezas.
23. El Buda Eterno hizo un Voto Primal de salvar a todos los seres sintientes de la Ignorancia y el sufrimiento y llevarlos al Despertar, la salvación de la rueda interminable de nacimientos y muertes del Samsara.
24. El Buda Eterno se manifestó en este mundo como el Buda Shakyamuni hace 2,500 años en la India.
25. El Buda encarnó en este mundo para revelarnos su Persona, su Dharma (Enseñanza) y establecer su Sangha (Comunidad) y salvar a todos los seres de la Ignorancia y del sufrimiento.
26. El Buda tuvo que aparecer en el mundo para eliminar la Oscuridad de la Ignorancia y otorgarnos la salvación.
27. El Despertar del Buda Shakyamuni en el mundo hizo posible nuestro Despertar.
28. El Buda Shakyamuni profetizó el Despertar de todos los seres, por lo que nuestra salvación está asegurada.
29. El Buda Shakyamuni no murió (*Parinirvana*). Tras su aparente muerte, su Espíritu se mantiene en el mundo en su Gracia, en su Dharma y en su Sangha.

## El Dharma – La Enseñanza

30. El Buda reveló su Dharma Eterno gradualmente en su Plan Dhármico de Salvación, su Vehículo Único (*Ekayana*), de lo provisional a lo esencial, perfecto y completo.
31. Solo existe Un Budismo, el Vehículo Único (*Ekayana*); la Verdad, manifestada de muchas formas por el uso de los Medios Hábiles. Este es el Verdadero Budismo, unitario, orgánico y armónico.
32. Los Tres Vehículos son solo uno, el Vehículo Único de la Budeidad.
33. Todas las denominaciones budistas históricas y legítimas derivan del Verdadero Budismo, el Vehículo Único, en diferentes grados e interpretaciones, por lo que mantienen una herencia compartida.
34. El Dharma Eterno del Buda se encuentra en las Doce Divisiones del Canon Budista.
35. El Canon Budista contiene las Palabras Sagradas del Buda, en su Jerarquía de la Verdad.
36. La primera Revelación del Buda Eterno se encuentra en el *Sutra Avatamsaka*, su Legado en el *Sutra del Loto*, y su Testamento se encuentra en el *Sutra del Nirvana*.
37. La enseñanza máxima del Buda Eterno se encuentra en el *Sutra del Loto*.
38. El Dharma Eterno del Buda recopilado en el Canon Budista es Autoritativo, Inerrante, Necesario y Suficiente. No hay Revelación posterior al Canon Budista.
39. El Dharma Eterno del Buda fue recopilado por sus Discípulos y se interpreta por medio de la Tradición y la Orden Budista.
40. Todas las Enseñanzas y Prácticas Budistas conducen a los seres gradualmente al Despertar.
41. El Dharma Eterno del Buda pasa por Tres Eras: la Era del Dharma Correcto o Primer Día de la Ley (*Saddharma - Shobo*); la Era del Dharma de la Semblanza o Día Medio de la Ley (*Pratirupadharma - Zobo*); y la Era Final del Dharma o el Último Día de la Ley (*Pashchimadharma - Mappo*). No hay otras eras hasta el Advenimiento de Maitreya.
42. Actualmente nos encontramos en la Era Final del Dharma (*Mappo*), donde el mundo está lleno de divisiones, corrupciones y falsas enseñanzas, y surgen los Tres Obstáculos y Cuatro Enemigos.

## La Sangha – La Comunidad

43. El Buda Eterno fundó la Sangha, su Comunidad, en el mundo, y es Una, Iluminada, Universal y Discipular.
44. La Sangha es el Cuerpo del Buda en el Mundo, compuesta por la Cuádruple Asamblea de monjes, monjas, así como de devotos laicos y laicas.
45. No hay distinción esencial entre los integrantes de la Cuádruple Asamblea, sino en expectativas, función y grados de autoridad; sin embargo, son mutuamente complementarios dentro de la comunión de la Sangha.

46. La Orden Budista, compuesta por monjes y monjas formados y ordenados por una tradición legítima e histórica, en comunión con el Verdadero Dharma, son los Representantes del Buda.
47. El *Buda*, el *Dharma* (Enseñanza y Tradición) y la *Sangha* (Iglesia - Orden Budista y la Comunidad) son los Tres Tesoros del Budismo.
48. Al Tomar Refugio en los Tres Tesoros, una persona renace en la Familia del Buda.
49. Los Tres Tesoros son triunos e indivisibles.
50. Todo budista debe pertenecer a una Sangha que siga la tradición histórica y en comunión con el Verdadero Dharma.
51. La Sangha Eterna, compuesta por los Bodhisattvas, es la expresión del Dharma y su acción en la Tierra, y son los ojos, los oídos, la boca y las manos del Buda en el mundo.

## La Condición Humana

52. Toda vida humana es digna, única e irreplicable, por lo que es preciosa y sagrada.
53. Todos los seres nacen en Ignorancia Fundamental, desconociendo su Verdadera Naturaleza.
54. Todos los seres poseen el Espíritu del Buda, su Naturaleza Búdica (*Buddhata - Tathagatagarbha*), su Verdadero Ser, el cual es uno e indivisible con el Buda Eterno, nuestra Verdadera Naturaleza. El Verdadero Ser es verdadero, permanente, virtuoso, eterno, puro, pacífico, soberano, autónomo, inmutable, incorrupto.
55. Dado a que todos los seres poseen el Espíritu del Buda y proceden de su Esencia, todos están Iluminados Originalmente, pero esa Verdadera Naturaleza es ocultada por la Ignorancia Fundamental y el mal Karma.
56. La Naturaleza Búdica es eterna, luminosa, incambiable, impoluta e incorruptible.
57. Todos los seres sintientes poseen la capacidad de alcanzar el Despertar, su Budeidad Innata.
58. El ser individual es un agregado de Cinco Skandhas, Nueve Consciencias y la Naturaleza Búdica (*Atman*).
59. Los seres nacen puros (Naturaleza Búdica), pero la Ignorancia Fundamental y el mal Karma cubren esta pureza.
60. Dado a que nacemos con la Ignorancia Fundamental, creamos mal Karma. Todo mal proviene del corazón y la mente de los seres. Pero todos los seres tienen la posibilidad de cambiar y evolucionar espiritualmente.
61. Los seres crean Karma por medio de sus pensamientos, palabras y acciones.
62. La Ignorancia y el mal Karma crean sufrimiento, lo que perpetúa la Rueda del Samsara.
63. Podemos purificar nuestro mal Karma por medio del Arrepentimiento, la Práctica Budista, el Trabajo del Bodhisattva, y por medio de la Gracia del Buda Eterno.
64. El acumular buen Karma nos conduce a mejores estados de existencia y a acumular virtudes y méritos, acercándonos a nuestro Despertar y Budeidad.
65. La vida es eterna, el ser individual no. Tras la muerte, los Skandhas se disuelven y el Karma pasa a otra vida.
66. Renecemos tras la muerte a otra vida de acuerdo con nuestro Karma y la Gracia de los Budas.
67. Podemos renacer en una de las infinitas dimensiones dentro de los Seis Reinos del Samsara o en una Tierra Pura.
68. Cada uno de los Seis Reinos del Samsara son impermanentes; ni el Cielo ni el Infierno son eternos.
69. El Buda Eterno otorga su Gracia equitativamente y trabaja incansablemente por la salvación de todos los seres.
70. El buen Karma de los seres, unido a sus méritos, virtudes y la Gracia del Buda, nos conducen eventualmente al Verdadero Dharma, y con ello, a nuestra salvación.

## El Mundo

71. Todo el Cosmos, el Triple Mundo y las Tierras Puras, son una sola Realidad, un solo mundo, el Reino Dhármico (*Dharmadhatu*), el Samadhi del Buda Eterno, emanando de su Esencia.
72. Las Deidades Benevolentes y los Protectores del Dharma son fuerzas que asisten al Buda Eterno en su obra salvífica por todo el Cosmos.
73. El deseo, así como las fuerzas malignas, mantienen a los seres atrapados en la Ignorancia en el Samsara.
74. El Cosmos se forma de acuerdo con el Karma, la Ley de Causa y Efecto, determinando los mundos, sus condiciones, sus seres y sus circunstancias.
75. Dado a que todo emana de una sola Fuente, todo está interconectado; todo es interdependiente, por lo que existe un orden natural e inherente en el Cosmos.
76. El Samsara (Reino Saha) y el Nirvana (Reino de la Iluminación) provienen de la Talidad (*Tathata*) o Vacuidad (*Sunyata*); son dos manifestaciones indivisibles de la misma Esencia.
77. Las Tierras Puras son otra manifestación hábil de la Talidad (*Tathata*).
78. El Samsara está caracterizado por el Sufrimiento, la Impermanencia, la Impureza y el Falso Ser (No-Ser).
79. El Nirvana está caracterizado por la Quietud, la Felicidad, la Eternidad, la Pureza y el Verdadero Ser.

80. No hay división entre el Samsara y el Nirvana, ni entre la vida mundana y la vida espiritual; es una cuestión de intención, conciencia y actos (grados y énfasis).
81. La aparición y encarnación del Buda Eterno en el mundo, como el Buda Shakyamuni, representa la total unidad indivisible entre el Samsara (carne) y el Nirvana (espíritu).
82. Podemos experimentar el Nirvana y las Cuatro Cualidades Iluminadas de la Felicidad, la Eternidad, la Pureza y el Verdadero Ser en medio del Samsara, como una persona común y corriente que posee deseos terrenales, por medio de la Fe, el Estudio y la Práctica Budista.

## El Camino Budista y la Salvación

83. El Budismo es una Religión, aunque también es una Filosofía y un Estilo de Vida; indivisibles y complementarios.
84. Los Tres Pilares del Budismo son la Fe, el Estudio y la Práctica. Estos son la base del Camino Budista.
85. La Fe, el Estudio y la Práctica nos permiten comulgar con el Buda, vivir el Dharma y manifestar nuestra Naturaleza Búdica.
86. El Camino Budista comienza con el *Bodhicitta*, el Deseo de Alcanzar el Despertar por el Bien de Todos los Seres Sintientes, y la Toma de Refugio.
87. El *Bodhicitta* y la realización de la Voluntad del Buda en el mundo nos convierte en Hijos del Buda, Bodhisattvas.
88. El *Bodhicitta* es acompañado por el Voto del Bodhisattva, donde el ser hace uso de sus carismas para realizar la Voluntad del Buda en el mundo.
89. Todas las prácticas budistas son complementarias y nos ayudan a manifestar nuestra Budeidad Innata.
90. Los Mandamientos o Preceptos Budistas (*Sila* - No Matar, No Robar, No Mentir, No Abusar de la Sexualidad y No Abusar de Intoxicantes) y las Virtudes Budistas (*Paramitas* - Caridad, Moralidad, Esfuerzo, Paciencia, Meditación y Sabiduría) son nuestra guía en la vida.
91. Comulgamos con el Buda Eterno por medio de la Meditación y el Sagrado Nombre (Nembutsu), revelando nuestra Naturaleza Búdica.
92. Los Sacramentos Esotéricos, como el *Goma*, por medio de la Gracia del Buda Eterno y la intercesión del monje budista, nos permiten eliminar todos los obstáculos en nuestro Camino al Despertar.
93. Manifestamos nuestra Budeidad Innata cuando pensamos, hablamos y actuamos de acuerdo como el Buda Eterno.
94. Podemos alcanzar nuestro Despertar y nuestra Budeidad en esta vida y en este cuerpo.
95. Tanto la Gracia como las Buenas Obras son necesarias para nuestra Budeidad; es un proceso sinérgico.
96. Los Bodhisattvas no trabajan por su propia salvación, sino por la de todos los seres sintientes.
97. Los Bodhisattvas comparten y transfieren todos sus méritos con todos los seres sintientes.
98. La fuerza del voto del Bodhisattva mantiene cohesión y virtudes de vida en vida, trascendiendo la muerte.
99. El Bodhisattva actúa con sabiduría y compasión, haciendo uso de los medios hábiles, trabajando para la salvación de todos los seres en el mundo.
100. El Verdadero Budismo no rechaza el mundo, sino que lo afirma, y se compromete a trabajar en el mismo para revelar su Verdadera Naturaleza – la Tierra Pura, y establecer el Reino del Buda en el Cosmos.

\* Estos *Dogmas Budistas* no reflejan necesariamente los dogmas y doctrinas de la escuela Tendai en Japón, sino que son los *Dogmas Budistas* encontrados en el Canon y la Tradición, por lo que son los profesados por el del Templo Tendai de Puerto Rico y su Sangha Hispana. El mismo no es un listado taxativo de los Dogmas Budistas.

# Doctrinas Budistas

*del Templo Tendai de Puerto Rico y la Sangha Tendai Hispana*

A diferencia de los Dogmas, las *Doctrinas* son las enseñanzas particulares de una escuela o denominación budista. La escuela Tendai, fiel sucesora de la Tradición del Loto, el Legado y el Testamento del Buda en el mundo, posee una gran tesorería de doctrinas en su Depósito de la Fe, desde sus inicios en la India, su establecimiento en China, y su perfección en Japón, las cuales informan los Dogmas Budistas y matizan todas sus prácticas. Las doctrinas aclaran y ayudan a interpretar institucionalmente los dogmas, las enseñanzas (teoría) y las prácticas budistas (praxis).

## Las Fuentes de las Doctrinas Budistas

Al igual que con los Dogmas, las fuentes de las Doctrinas provienen de las Escrituras Sagradas Budistas y la Tradición, pero a diferencia de los Dogmas, las Doctrinas forman el núcleo o corazón de una denominación o escuela budista en particular. Los Dogmas son un tipo de Doctrina, pero las doctrinas son mucho más abarcadoras y tienen un margen más amplio de enseñanza - son creencias que son enseñadas autoritativamente por una denominación, pero no son necesariamente infalibles o aceptadas por todas las posibles denominaciones, pues pueden variar de acuerdo con el tiempo, aunque su fundamento sigue siendo el mismo. Así, las Doctrinas reflejan la posición específica de una denominación, y no de la Tradición Budista.

## La Necesidad de las Doctrinas Budistas

Cada denominación budista – legítima e histórica – contiene sus propias doctrinas. Las mismas son estipuladas por los cuarteles centrales de la denominación o por un grupo particular o templo dentro de la misma. Las Doctrinas son lo que le dan un carácter e individualidad a la denominación budista y las separa o destaca entre otras. Al momento, no existe un comunicado o una declaración oficial de la escuela Tendai sobre sus doctrinas, por lo que el Templo Tendai de Puerto Rico, y su Sangha Hispana, como una rama budista tradicional y ortodoxa en la Tradición del Loto de la escuela Tendai, comprometidos con el Dharma del Buda Eterno, la Tradición y la Orden Budista, nuestra comunidad se une por una historia y un conjunto específico de enseñanzas y prácticas fundamentales para nuestra tradición, las cuales se centran en el Canon Budista y en la Tradición Patriarcal, y se recogen en el *Credo Budista* y el *Catecismo Budista*. Sobre estas bases, declaramos nuestras *Doctrinas Budistas*:

## Doctrinas Tendai\*

### El Buda – El Salvador

1. El Buda Eterno posee innumerables nombres, pero es llamado usualmente el Buda Mahavairocana (*Dainichi Nyorai*).
2. El Buda Eterno aparece en infinitas formas por todo el Cosmos para aliviar nuestro sufrimiento, revelar su Dharma Eterno de Salvación, revelarles a los seres su Naturaleza Búdica, y revelar su Budeidad Innata.
3. El Buda Eterno encarnó en el mundo en la forma del Buda Shakyamuni hace más de 2,500 años en la India.
4. Si bien el Buda dio la impresión de pasar al Parinirvana, solo desapareció físicamente, por lo que el Espíritu del Buda mora con nosotros eternamente.
5. Todas las cosas en el Cosmos revelan la presencia del Buda Eterno. Todos los fenómenos apuntan a la Realidad Última, el Buda Eterno, y al mismo tiempo son expresiones de esa Realidad.
6. El Buda Eterno mora principalmente en su Dharma y en su Sangha.
7. Los Tres Tesoros son eternos.

## El Dharma – La Enseñanza

8. El Buda predicó su Dharma Eterno en su Plan Dhármico de Salvación en Cinco Periodos y Ocho Enseñanzas.
9. Los Cinco Periodos son el Avatamsaka (*Kegon*), Agama (*Agon*), Mahayana (*Daigyō*), Prajnaparamita (*Hannya*), y el Loto y Nirvana (*Hokke-Nehan*), que es la Enseñanza Perfecta y Completa del Buda.
10. Las enseñanzas antes del periodo del Loto y Nirvana fueron provisionales e imperfectas – medios hábiles – para preparar a los seres para la Revelación de la Verdad dada en el Periodo del Loto y Nirvana, el Verdadero Dharma.
11. Las Ocho Enseñanzas se dividen en dos grupos: las Cuatro Enseñanzas de la Doctrina, que son la Tripitaka, la Conectiva (Mahayana Provisional), la Específica (Mahayana), y la Perfecta (Loto y Nirvana); y las Cuatro Enseñanzas del Método, que son la Súbita (Avatamsaka), la Gradual (Agama, Mahayana y Prajnaparamita), la Secreta, y la Intermedia.
12. Solo existe un Buddhadharma, Un Budismo, el Vehículo Único (*Ekayana - Ichijō*), el cual abarca todos los vehículos y los trasciende.
13. Todas las Enseñanzas y Prácticas Budistas les permiten a los seres alcanzar gradual o súbitamente su Despertar y Budeidad Innata (*Hongaku*).
14. El Buda Eterno predicó su Dharma con el uso de los Medios Hábiles (*Upayas – Hoben*) de acuerdo con las capacidades, naturalezas y necesidades de los seres sintientes.
15. El Buda Eterno predica su Dharma por medio de su Revelación (Sutras) y el Cosmos (Mundo Natural).
16. El Cosmos existe gracias al Mantra (*A*) del Buda Eterno.
17. El *Sutra del Loto* y el *Sutra del Nirvana* son el Legado y el Testamento del Buda en el mundo, y todos los demás Sutras, textos, enseñanzas y prácticas se interpretan de acuerdo con los mismos.
18. Los Sutras Exotéricos fueron predicados por el Buda Eterno en su forma Nirmanakaya por medio del Buda Shakyamuni.
19. Los Sutras Esotéricos fueron predicados por el Buda Eterno en su forma del Dharmakaya Personal o Hábil al Bodhisattva Vajrasattva, quien luego se las predicó a Nagarjuna.
20. Existen dos formas de Budismo Esotérico, puro (*Jumitsu*), como el Esoterismo Tendai (*Taimitsu*); y mixto (*Zomitsu*).
21. No hay superioridad entre las Enseñanzas Exotéricas (*Kengyo*) y las Enseñanzas Esotéricas (*Mikkyo*). Ambas son iguales.
22. Todas las religiones históricas y positivas parten de una misma Fuente, por lo que pueden ser reconciliadas y son llamadas a sostener diálogos entre ellas.
23. Todas las deidades son manifestaciones provisionales del Buda Eterno para encaminar a los seres por el camino del bien y prepararlos para el Buddhadharma.

## La Sangha – La Comunidad

24. La escuela Tendai es la fiel sucesora de la Tradición del Loto.
25. La escuela Tendai posee las Enseñanzas Perfectas y Completas del Buda Eterno.
26. El Dharma Eterno del Buda es interpretado de acuerdo con la Tradición de los Grandes Maestros, como el Gran Maestro Chih-i (*Tendai Daishi*), Saicho (*Dengyo Daishi*), Annen (*Akaku Daishi*) y Genshin (*Eshin Sozu*).
27. La Tradición Budista alcanzó su unificación con el Gran Maestro Chih-i, y su perfección con el Gran Maestro Saicho.
28. Las Enseñanzas y Prácticas Budistas Esotéricas (*Taimitsu*) alcanzaron su perfección con el Gran Maestro Annen.
29. Las Enseñanzas y Prácticas Budistas Tierra Pura (*Jodo*) alcanzaron su perfección con el Gran Maestro Genshin.
30. El Budismo Canónico, Tierra Pura, Zen y Esotérico no son caminos o escuelas independientes, sino que son lentes interpretativos del mismo Buddhadharma.
31. El Verdadero Budismo no solo es para alcanzar el Despertar y la Budeidad, sino que aliviar el sufrimiento incluye la posibilidad de rezar y practicar por cosas mundanas, como protección, bendición y prosperidad.
32. El Verdadero Budismo solo puede ser transmitido por sucesión discipular (*Kuden*).
33. El sacerdote budista, como Representante del Buda, actúa como intercesor y transmisor ante el Buda Eterno y las deidades por los devotos de la Sangha.
34. Mara no es el enemigo del Buda, sino un Buda que sirve un papel muy esencial y crucial en la fábrica del Cosmos.

## La Condición Humana

35. La Iluminación es inherente a la vida y al mundo (*Hongaku*); todos los seres la poseen innatamente.
36. Incluso los animales, las plantas y los objetos inanimados poseen Naturaleza Búdica.
37. El sufrimiento es irradicable, pues es parte integral en la vida, y es el combustible para nuestro Despertar.
38. La raíz del sufrimiento es la Ignorancia Fundamental y una visión errónea de la Verdadera Naturaleza de la Realidad, lo que nos hace seguir nuestros deseos y pasiones desenfrenadamente y crear mal Karma.
39. Podemos aliviar nuestro sufrimiento, mas no erradicarlo, por medio del Estudio, la Fe y la Práctica Budista.
40. El Karma es lo que mueve las energías del Cosmos y pone todo en funcionamiento.
41. El Karma no es individual, sino que también es colectivo a nivel fundamental y funcional.
42. Podemos transformar nuestro Karma por medio de la Gracia de los Budas y nuestra práctica budista.
43. Transformamos nuestra vida por medio de los Cuatro Poderes: el Buda, el Dharma, la Fe y la Práctica.
44. Todo ser humano posee Cuatro Deudas de Gratitud: hacia los Tres Tesoros, los Padres, los Maestros, la Sociedad y Todos los Seres Sintientes.
45. Podemos alcanzar nuestro Despertar y Budeidad en esta vida y en este cuerpo, o renaciendo en una Tierra Pura.

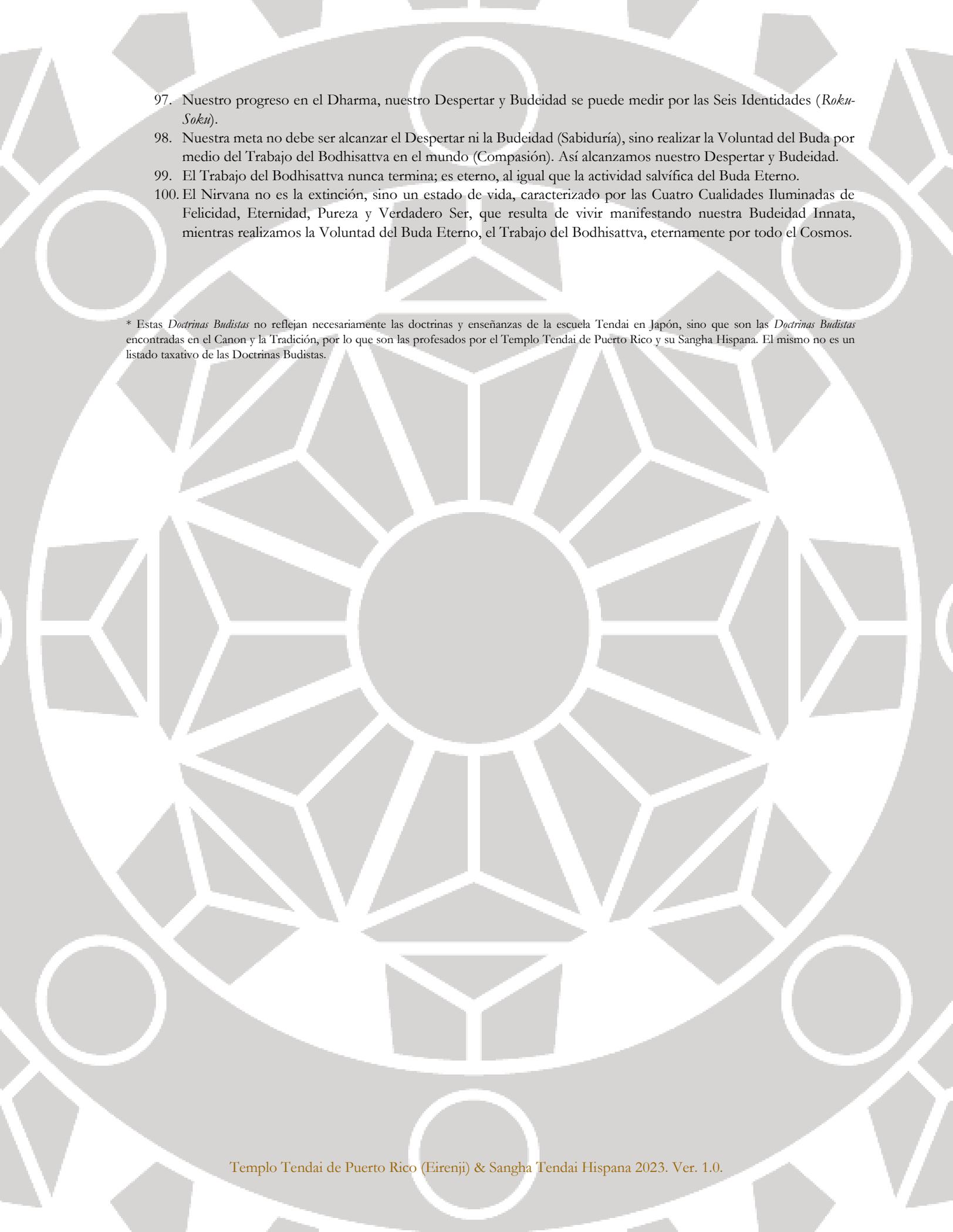
## El Mundo

46. El Buda, Universo y todos los seres están compuestos de los Seis Grandes Elementos (*Rakudai Engi*), los Cuatro Mandalas (*Shishu Mandara*) y los Tres Misterios (*Sanmitsu*) que son la Esencia, los Atributos y las Funciones del Buda Eterno en Samadhi.
47. Los Seis Grandes Elementos son Tierra, Agua, Fuego, Viento, Espacio y Conciencia.
48. Los primeros cinco de los Seis Grandes Elementos representan todos los elementos materiales y el último, el aspecto espiritual; es decir, el cuerpo y la mente del Buda Eterno.
49. Los Seis Grandes Elementos crean todos los Budas, todos los seres sintientes y todos los mundos materiales. No hay otro creador que los Seis Grandes Elementos, que son a la vez el creador y lo creado.
50. El Buda Eterno, que consta de los Seis Grandes Elementos y permanece en un estado de armonía cósmica o Samadhi, es uno sin segundo y la totalidad de todas las existencias y actividades en el Cosmos.
51. Todas las diversas manifestaciones del mundo fenoménico son idénticas en sus constituyentes; todos están en estado de constante transformación; no existe ninguna diferencia absoluta o esencial entre ellos.
52. Por medio de los Tres Misterios (*Sanmitsu*) del Budismo Esotérico, del Mudra, el Mantra y el Mandala, el cuerpo, el habla y la mente del Hombre se fusionan con el cuerpo, el habla y la mente del Buda.
53. Los Mudras son movimientos del cuerpo, generalmente varias posiciones de los dedos y las manos que expresan varias formas de la Verdad Absoluta.
54. Los Mantras son expresiones verbales de formas de la Verdad Absoluta y están coordinados con los Mudras.
55. Los Mandalas son formas de la Verdad Absoluta expresadas como imágenes, diagramas y visualizaciones. Un Mandala es simultáneamente una imagen del Cosmos y una imagen de la mente humana, expresada como un conjunto de Budas y Bodhisattvas.
56. El mero hecho de ver un Mandala, si uno está preparado, es suficiente para alcanzar el Despertar.
57. Los Tres Misterios (*Sanmitsu*) son inherentes a todas las prácticas budistas.
58. El esoterismo budista es un sacramento ritual sagrado que solo puede ser realizado por un sacerdote budista.
59. Los Dos Mandalas representan una sola Realidad; son dos manifestaciones de la misma Esencia y son uno (*Ryokai Mandara*).
60. Existen cuatro tipos de Mandalas, que representan cuatro aspectos de todo lo que existe en el Cosmos: la totalidad absoluta, sus manifestaciones o constituyentes, sus vibraciones o energías, y sus manifestaciones concretas.
61. El Maha Mandala (*Dai Mandara*), donde se representa el Cosmos de la Budeidad (*Dharmadhatu*) iconográficamente; la totalidad absoluta del Cosmos. Son el Cosmos desde el punto de vista del Buda Eterno.
62. El Samaya Mandala (*Sammaya Mandara*) representa el Absoluto desde sus constituyentes, presentándolos como símbolos e instrumentos rituales; es la intención del Buda Eterno.
63. El Dharma Mandala (*Ho Mandara*) representa el Cosmos como vibración de Mantras, simbolizando el mismo como Bijas; son las energías del universo y la comunicación del Buda Eterno.
64. El Karma Mandala (*Katsuma Mandara*) representa la actividad dinámica salvífica del Buda Eterno y sus emanaciones de Budas y Bodhisattvas, y es representado en la forma de estatuas; son todas las formas concretas en el universo y las acciones salvíficas del Buda Eterno.
65. Cada momento de la Existencia posee 3,000 posibilidades (*Ichinen Sanzen*), compuesta por los Diez Mundos y su mutua interpenetración, los Diez Factores y las Tres Existencias.

66. Los Diez Mundos son los Infiernos, la Hambruna, la Animalidad, los Asuras, la Humanidad, los Cielos, los Shravakas, los Pratyekabuddhas, los Bodhisattvas y la Budeidad.
67. Los primeros seis de los Diez Mundos forman el Reino del Samsara.
68. Los últimos cuatro de los Diez Mundos forman los Cuatro Reinos Nobles y el Nirvana.
69. Cada uno de los Diez Mundos posee los otros.
70. Los Diez Mundos existen trascendente (como mundos objetivos) como immanentemente (en el estado del Alma).
71. Un ser sintiente puede manifestar cualquiera de los Diez Mundos en cualquier momento, de acuerdo con sus causas y condiciones.
72. Los Diez Factores son apariencia, naturaleza, entidad, poder, influencia, causa interna, relación, efecto latente, efecto manifiesto y su consistencia de principio a fin.
73. Las Tres Existencias son el reino de los Cinco Skandhas, el reino de los seres vivos, el reino del medio ambiente, donde se manifiestan los Diez Mundos.
74. Los Diez Mundos y su mutua interpenetración, los Diez Factores y las Tres Existencias no están separados.
75. La Verdadera Naturaleza de la Realidad es la Triple Verdad (*Santai*).
76. La Triple Verdad es la Verdad de la Realidad Última o Absoluta, la Verdad Convencional, y el Camino Medio que las une. La Verdad de la Realidad Última o Absoluta (Ku) es el Nirvana. La Verdad Convencional (Ke) es el Samsara o el mundo de los fenómenos. La Verdad del Camino Medio (Chu) es la total unidad e interpenetración de la Realidad Absoluta y la Realidad Convencional de los Fenómenos. Ambos son dos manifestaciones de la misma Esencia.
77. El Buda Eterno incorpora las Tres Verdades.
78. La Triple Verdad es el Camino Medio (*Chudo*) del Budismo.
79. El Samsara es el Nirvana, y son indivisibles, pues ambos son dos manifestaciones de la misma Esencia (*Tatbata*).
80. Dado a que todo es una manifestación de la Talidad (*Tatbata*) o Vacuidad (*Sunyata*), todo es Uno.
81. Dado a que todo es Uno, en la Realidad Absoluta, no hay dualidad (*Nimi-Funi*) entre el Samsara y el Nirvana, el Mundo de la Dualidad y el Mundo de la Unidad; entre el cuerpo y el Alma; entre lo interno y lo externo; entre la práctica y el resultado; entre lo puro y lo impuro; entre el ser y el ambiente; entre el ser y los seres; entre el pensamiento, palabra y acción; entre lo provisional y lo verdadero; entre el bien y el mal; etc.
82. Dado a que en la Realidad Absoluta no hay dualidad, todo en el Cosmos se encuentra en su posición dhármica y se afirma el mundo tal y como es.
83. El Mundo del Samsara es realmente una Tierra Pura.
84. La Ley Budista debe estar por encima de la Ley Estatal.
85. El verdadero propósito del Budismo institucional debe ser cooperativo con las instituciones sociales del Estado, en beneficio de todos los seres sintientes y el ambiente, pero no debe de entrar en cuestiones políticas ni partidistas.

## El Camino Budista y la Salvación

86. La verdadera meta de la vida es el Despertar, para actuar con compasión y sabiduría en el mundo.
87. El Estudio, la Fe y la Práctica nos permiten descubrir, manifestar y actuar de acuerdo con nuestra Verdadera Naturaleza, nuestra Naturaleza Búdica, y vivir en nuestra Budeidad Innata, el Nirvana.
88. El Estudio del Dharma nos permite comunicarnos con el Buda Eterno y moldear nuestras vidas alrededor de su Revelación.
89. La Fe budista se manifiesta a través de los actos devocionales, viendo al Buda en el Cosmos, en nuestro corazón y en todos los seres sintientes.
90. La Fe Asegurada (*Shinjin*) viene a través de la Gracia (*Kaji*) del Buda Eterno; no la adquiere el individuo.
91. La Práctica budista se manifiesta de innumerables formas, por medio de los Preceptos, la Meditación, la Devoción, el Nembutsu, la Visualización, los Paramitas, los Brahmaviharas, el Arte Iluminado, el Trabajo del Bodhisattva, etc.
92. Los Preceptos o Mandamientos Budistas del Bodhisattva (*Bosatsukai*) se encuentran en el *Sutra de la Red de Brahma*.
93. Una vez se reciben los Preceptos del Bodhisattva, no se pierden ni se rompen irreparablemente, y nos siguen vida tras vida.
94. La base de los Preceptos son los Tres Preceptos Puros de Evitar el Mal, Hacer el Bien, Purificar la Mente y Salvar a Todos los Seres Sintientes.
95. La verdadera fuente de los Preceptos es la Naturaleza Búdica.
96. El Precepto Supremo o Adamantino es aceptar y seguir el Verdadero Dharma – las Enseñanzas Perfectas y Completas.

- 
97. Nuestro progreso en el Dharma, nuestro Despertar y Budeidad se puede medir por las Seis Identidades (*Roku-Soku*).
  98. Nuestra meta no debe ser alcanzar el Despertar ni la Budeidad (Sabiduría), sino realizar la Voluntad del Buda por medio del Trabajo del Bodhisattva en el mundo (Compasión). Así alcanzamos nuestro Despertar y Budeidad.
  99. El Trabajo del Bodhisattva nunca termina; es eterno, al igual que la actividad salvífica del Buda Eterno.
  100. El Nirvana no es la extinción, sino un estado de vida, caracterizado por las Cuatro Cualidades Iluminadas de Felicidad, Eternidad, Pureza y Verdadero Ser, que resulta de vivir manifestando nuestra Budeidad Innata, mientras realizamos la Voluntad del Buda Eterno, el Trabajo del Bodhisattva, eternamente por todo el Cosmos.

\* Estas *Doctrinas Budistas* no reflejan necesariamente las doctrinas y enseñanzas de la escuela Tendai en Japón, sino que son las *Doctrinas Budistas* encontradas en el Canon y la Tradición, por lo que son las profesadas por el Templo Tendai de Puerto Rico y su Sangha Hispana. El mismo no es un listado taxativo de las Doctrinas Budistas.